

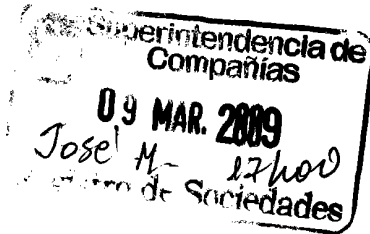
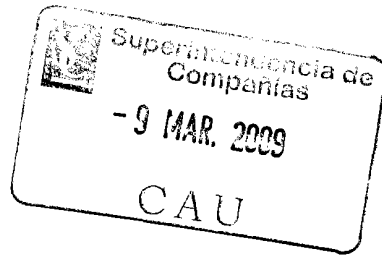
6907

Quito, 3 de marzo de 2009

Señor

Superintendente de Compañías

Presente



De mi consideración.-

José Miguel Burgaentzle, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Agrícola SALGANA S.A., dando estricto cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías, una vez que la cesión ha sido inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, dentro del plazo legal, solicito se registre la cesión de las siguientes acciones:

TITULO NUMERO 0049 hasta 0056, correspondientes a las ACCIONES 000481 hasta 000560 que representan la suma nominal de USD 80.00 (OCHENTA DÓLARES AMERICANOS) mismos que pertenecían a los Herederos de Guido Burgaentzle Shuller de nacionalidad ecuatoriana, como consta de la Sentencia de Posesión Efectiva, que con fecha 5 de noviembre de 1991 fuera dictada por el Juez Sexto de lo Civil de Pichincha, y que fueron vendidas a la señora Josette Burgaentzle Shuller de nacionalidad ecuatoriana.

Adjunto a este documento los documentos pertinentes para el trámite en cuestión.

En caso de ser necesario, las notificaciones que me correspondan las recibiré en el 8vo piso Of.59 del Edificio Amazonas Plaza, ubicado en la Av. Amazonas N39-123 y José Arízaga.

Atentamente,

José Miguel Burgaentzle
Gerente General SALGANA S.A.
burguij@hotmail.com / 095828546

O/L.

TRANSF. INGRESADA
11/03/09 JM.